

¿Pasa de los 30 y sigue en casa?

DÍSELO CON SIMA



sima
salón inmobiliario
internacionalmadrid

Inicio **Inmobiliario** Hogar Data Somos

Buscar



Economía

¿Cómo beneficiará al sector inmobiliario la cuarta directiva europea sobre blanqueo de capitales?

Para ACI, la directiva contribuirá a reforzar la lucha contra las distintas formas de criminalidad económica.



COMPARTIR  

COMENTAR 

- La luz sube un 9,1% en octubre
- El ahorro de los españoles cae hasta el 6,5% en la primera mitad del año

19 OCTUBRE, 2017

Según la Asociación de Consultoras Inmobiliarias (ACI), la transposición de la cuarta directiva europea de prevención del blanqueo de capitales supondrá una modificación del marco normativo vigente en España y contribuirá a reforzar la lucha contra las distintas formas de criminalidad económica.

Entre sus rasgos principales destaca el hecho de que se haga más riguroso el marco legal existente al establecer, entre otras medidas, que las empresas demuestren requisitos claros de transparencia sobre su titularidad real. También supondrá el fomento y la cooperación internacional en el intercambio de información entre los diferentes estados miembros, para detectar y seguir las operaciones sospechosas, con el objetivo de prevenir y descubrir riesgos de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Redacción/pisos.com

Entre sus rasgos principales destaca el hecho de que se haga más riguroso el marco legal existente.

COMENTAR

Publicidad

**¿La familia crece
y el piso no?**



DÍSELO CON SIMA

Del 27 al 29 de octubre
Feria de Madrid

Tu invitación aquí

sima
salón inmobiliario
internacionalmadrid